



PARLAMENTO ABIERTO

Ley para las Juventudes de Oaxaca

**“CONDUCTAS DE RIESGO EN EL
CIBERESPACIO”**

RELATORÍA

Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura física y Deporte del H. Congreso del Estado de Oaxaca.



Presenta:

Relatoría: Conductas de Riesgo en el Ciberespacio".

**Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud,
Cultura física y Deporte del H. Congreso del Estado
de Oaxaca**

CESOP Oaxaca:

Laura Jacqueline Ramírez Espinosa

Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz

Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores

Departamento de Estudios Sociales

Nombre, lugar y fecha:

El día 08 de mayo del 2023, se realizó la mesa de consulta número 9 "CONDUCTAS DE RIESGO EN EL CIBERESPACIO", en el auditorio Doctora Margarita Dalton Palomo del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia del estado de Oaxaca.

Anfitrión:

Diputado Sesul Bolaños López, presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.

Ponente:

- Ing. Mauricio Valdés Suro. Director de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Mesa de presidium:

- Víctor Adrián Manzano Díaz, Director del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD).
- Diputada local Xóchitl Vásquez Vásquez
- Sesaí Ruíz Sánchez representante del Instituto de la Juventud Oaxaqueña.
- Martha Iliana Acevedo Brena, Frente Nacional contra la Violencia Vicaria.

Presentación:

En uso de la voz, el Director del CECAD, Víctor Adrián Manzano Díaz recalcó la importancia del cuidado que deben de tener las juventudes al usar los dispositivos electrónicos, ante la violencia digital, agradeció a las juventudes su presencia, y cedió el uso de la voz a la Diputada Local Xóchitl Vásquez Vásquez, quien felicitó el esfuerzo del Presidente de la Comisión Permanente de la Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, al ser este el verdadero trabajo de los legisladores, la recopilación de las opiniones de las juventudes, para la creación de una nueva Ley, posteriormente en el uso de la voz, el Diputado Sesul Bolaños López, felicitó a las juventudes por la permanente participación de más de 700 jóvenes quienes han brindado propuestas para la creación de nuevos derechos, obligaciones y sanciones que estén adecuados a las realidades del estado de Oaxaca, para la creación de una nueva Ley para las Juventudes del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día 08 de mayo del 2023, se dio por iniciada la mesa de consulta "CONDUCTAS DE RIESGO EN EL CIBERESPACIO".

Ponencia:

El ingeniero Mauricio Valdés Suro, director de la Policía Cibernética en uso de la voz agradeció la invitación, y destacó la importancia de que los jóvenes conozcan las ventajas y desventajas de la tecnología, los riesgos que existen en el ciberespacio, y que desde el 2018 existe la policía cibernética, el área especializada que identifica las conductas nocivas y delictivas para la protección de la ciudadanía en el internet.

Destacó que en el estado de Oaxaca existe una brecha digital, porque no todos tenemos acceso a la tecnología, y además éstas no son utilizadas de manera segura y para lo que fueron diseñadas, lo que provoca la afectación en las habilidades sociales y a la privacidad. Resaltó la gran responsabilidad que conlleva el uso de las tecnologías por las juventudes atendiendo a sus peligros y beneficios, primando el uso de estas en favor del bienestar social.

Mesa Técnica:

- Ing. Mauricio Valdés Suro. Director de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- María Madrigal Gómez, integrante del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.
- Marcos Hernández, secretario técnico de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

A continuación se dio inicio a la exposición de propuestas por parte del público presente:

PARTICIPANTE	PROPUESTA
<p>Martha Iliana Acevedo Brena Frente Nacional contra la Violencia Vicaria en el Estado de Oaxaca</p>	<p>La existencia de procesos claros y específicos, para reforzar la seguridad de los niños y adolescentes, para que no sean afectados por personas adultas, así como la capacitación de las autoridades.</p>

<p>Niza Camila Luis Reyes Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca UTVCO</p>	<p>Crear un espacio seguro en el internet, ante la creciente violencia de género que viven las mujeres, y dar a conocer la existencia de la Policía Cibernética.</p>
<p>Andrea Mariana Mendoza Cervantes Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca UTVCO</p>	<p>Crear un protocolo de actuación para el ciberacoso de nivel básico y medio superior, que contenga medidas de prevención, detección y canalización.</p>
<p>Romi Lizeth Pérez Silva Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca UTVCO</p>	<p>Instaurar acciones de acuerdo a las realidades, para la creación de espacios seguros y evitar el <i>grooming</i>; así como la distribución de la información para las juventudes; y visibilizar los casos para que sean del conocimiento público y se promuevan acciones.</p>
<p>Leticia García Martínez Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca UTVCO</p>	<p>Establecer la obligatoriedad de un Programa de Educación Digital para la identificación de los riesgos en los entornos digitales, y las responsabilidades que tiene consigo.</p>
<p>Luis Alberto Reyes Martínez Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca UTVCO</p>	<p>Ofrecer capacitación a través de pláticas, talleres, cursos que concienticen a las personas de cualquier edad, para evitar el fraude, así como la generación de un vínculo de confianza con las autoridades.</p>
<p>Gibrán Cruz Cruz plantel número 44 del Colegio de Bachilleres del estado de Oaxaca, San Antonio de la Cal</p>	<p>Otorgar recursos educativos en línea, acerca de la ciberseguridad, así como campañas para la concientización a la comunidad. Capacitar a las juventudes para que participen activamente en la seguridad en línea, y sean ellos los que apoyen a sus comunidades. Crear una cultura de seguridad digital.</p>

<p>Martha Iliana Acevedo Brena, Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria</p>	<p>Aumentar las sanciones y volver delito lo que no es delito, para la protección de la niñez y adolescencia. Aumentar las campañas de prevención y capacitación desde nivel preescolar, para la protección de ciberseguridad.</p>
<p>Yazury Velasco Caro Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, Plantel 44, San Antonio de la Cal</p>	<p>Hacer virales las campañas del ciberespacio.</p>
<p>Mayre Yolanda Pérez Pérez, Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, Plantel 44, San Antonio de la Cal</p>	<p>Proporcionar programas básicos de forma gratuita para la educación, como un Paquete Office, u otro tipo de <i>software</i> que tienen un alto costo para los estudiantes.</p>
<p>Mariana Cruz Santiago Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, Plantel 44, San Antonio de la Cal</p>	<p>Establecer un límite del uso de dispositivos electrónicos en la niñez. Creación de campañas como medidas de prevención dirigida a jóvenes, para su seguridad.</p>
<p>Sergio Eliud Montiel Arango Estudiante de la Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico del Estado de Oaxaca</p>	<p>Ofrecer capacitaciones para los estudiantes en la creación de programas de seguridad para las empresas.</p>
<p>Ángel de Jesús Rodríguez Venegas Estudiante de la Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico del Estado de Oaxaca</p>	<p>Otorgar un apoyo e incentivo económico a los estudiantes de sistemas computacionales para la creación de un <i>software</i> gratuito de <i>Office</i>, para las instituciones.</p>

<p>Ing. Mauricio Valdés Suro</p>	<p>Adicionar en las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana la facultad, presupuesto y tecnología para las campañas de concientización.</p> <p>Obligar a las empresas a actualizar de manera periódica las medidas de seguridad, o resoluciones de fallos.</p>
<p>Luis Andrés García Rodríguez del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, Plantel 44, San Antonio de la Cal</p>	<p>Ofrecer cursos de medidas de seguridad, además de la obligatoriedad de la encriptación de datos, y un uso responsable de las redes sociales y TIC´s.</p>

Cierre:

Por finalizar y en cierre de las actividades el Diputado Sesul Bolaños López dirigió unas palabras de agradecimiento a las y los presentes, mencionando la importancia del conocimiento del marco jurídico, y de la existencia de diversas instancias para la protección y salvaguarda de las juventudes, acto seguido dio por finalizado el trabajo de la MESA 9 "CONDUCTAS DE RIESGO EN EL CIBERESPACIO", siendo las doce con cuarenta minutos del día 08 de mayo del 2023.



Laura Jacqueline Ramírez Espinosa
Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz
Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores
Departamento de Estudios Sociales

<https://www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP.html>

 @Cesop_Oax

 Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Oaxaca

 cesop@congresooaxaca.gob.mx